**No. (Número secuencial que la organización mantenga)**

**ACTA DE (ASAMBLEA o JUNTA) GENERAL EXTRAORDINARIA DE (SOCIOS/ASOCIADOS) DE LA (INDICAR NOMBRE DE LA COOPERATIVA)**

**TIPO: (PRESENCIAL/VIRTUAL)**

En la ciudad de………….., a los……..días del mes de…….. de 20…, siendo las…….. horas, en (lugar), ubicado en (dirección donde se produce la reunión), los (socios, asociados, representantes) de la (nombre de la organización) se reúnen en (Asamblea o Junta) General Extraordinaria de (Socios/Asociados/Representantes), con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

1. Disolución y liquidación sumaria voluntaria de la (nombre de la organización)
2. Presentación y aprobación de los Estados Financieros Finales.
3. Resolver el destino del saldo o remanente del activo. (De ser el caso)
4. Declaración de no mantener deudas con terceros ni con la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria.

Dirige la presente (Asamblea o Junta) General Extraordinaria de (Socios/Asociados/Representantes) el señor ………………………, presidente de la (nombre de la organización) y actúa en calidad de secretario el señor………………………………

CON QUORUM REQUERIDO:

Una vez instalada la (Asamblea o Junta) General Extraordinaria de (Socios/Asociados/Representantes), el Secretario, procede a constatar el quórum, por lo que se deja constancia que se cuenta con la presencia de (ingrese número de socios/asociados/representantes presentes) socios/asociados, de un total de (ingrese número total de socios/asociados/representantes calificados), con los cuales se establece que existe el quorum requerido para dar inicio a la (Asamblea o Junta) General Extraordinaria de (socios/asociados/representantes) y se pone en consideración el orden del día el cual es aprobado por unanimidad.

SIN QUORUM REQUERIDO:

Una vez instalada la (Asamblea o Junta) General Extraordinaria de (socios/asociados/representantes), el Secretario, procede a constatar el quórum, por lo que se deja constancia que se cuenta con la presencia de (ingrese número de socios/asociados/representantes presentes) socios/asociados/representantes, de un total de (ingrese número total de socios/asociados/representantes calificados), por tal motivo se establece que no existe el quórum requerido para dar inicio a la Asamblea.

Una hora más tarde, es decir a las (poner la hora), el presidente reinstala la Asamblea/Junta y el Secretario verifica que se cuenta con la presencia de (ingrese número de socios/asociados/representantes presentes), por lo que procede a instalar la misma con el número de (socios/asociados/representantes) presentes, actuando de conformidad al artículo 12 de la Resolución No. MCDS-EPS-004-2013 de 16 de agosto de 2013 y reformado mediante Resolución No. MCDS-EPS-010-2015, se pone en consideración el orden del día el cual es aprobado por unanimidad.

**PRIMER PUNTO.- DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN SUMARIA VOLUNTARIA DE LA (NOMBRE DE LA ORGANIZACIÓN).**

El señor presidente pone en consideración de los (socios/asociados/representantes), la moción para proceder con la disolución y liquidación sumaria voluntaria de la (nombre de la organización) de conformidad con lo dispuesto en el artículo innumerado a continuación del 64 del Reglamento General de la Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria.

Los (socios/asociados/representantes) proceden a votar de manera secreta y una vez contabilizados los votos, se determina que por unanimidad (cuando la totalidad de los socios hayan votado favorablemente por la moción) con el \_\_% de votos favorables (de no ser unánime: establecer el porcentaje de votos favorables, como mínimo se aprueba con las dos terceras partes de los asistentes) aprueban la disolución y liquidación sumaria voluntaria de la (nombre de la organización). (En este párrafo solamente puede existir un resultado posible respecto de la votación).

**SEGUNTO PUNTO.- PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS FINALES**

SI LA ORGANIZACIÓN NO HA REALIZADO ACTIVIDAD ECONÓMICA Y/O NO TUVIERE ACTIVOS

El presidente presenta el Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados con corte al (describir la fecha de corte, la cual no debe ser mayor a un mes previo al mes inmediato anterior a la fecha de solicitud de liquidación sumaria voluntaria), en los cuales se verifica que la organización no ha realizado actividad económica y no existen activos, es decir, la organización no cuenta con bienes muebles e inmuebles, así como dinero en efectivo o disponible, títulos valores o cualquier otro tipo de recurso.

Los (socios/asociados/representantes) por unanimidad (cuando la totalidad de los socios hayan votado favorablemente por la moción) con el \_\_% de votos favorables (de no ser unánime: establecer el porcentaje de votos favorables, como mínimo setomarán con el voto favorable de más de la mitad de los asistentes) aprueban los estados financieros presentados.

SI LA ORGANIZACIÓN HABIENDO EFECTUADO ACTIVIDAD ECONÓMICA, TUVIERE ACTIVOS INFERIORES A UN SALARIO BÁSICO UNIFICADO

El presidente presenta el Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados con corte al …………….. (Describir la fecha de corte, la cual no debe ser mayor a un mes previo al mes inmediato anterior a la fecha de solicitud de liquidación sumaria voluntaria), en los cuales se verifica que la organización ha realizado actividad económica y registra activos por USD XXX, los mismos que son inferiores a un Salario Básico Unificado.

Los (socios/asociados/representantes) por unanimidad (cuando la totalidad de los socios hayan votado favorablemente por la moción) con el \_\_% de votos favorables (de no ser unánime: establecer el porcentaje de votos favorables, como mínimo setomarán con el voto favorable de más de la mitad de los asistentes) aprueban los estados financieros presentados.

**TERCER PUNTO.- RESOLVER EL DESTINO DEL SALDO O REMANENTE DEL ACTIVO.**

En relación a este punto de orden del día, el presidente pone en conocimiento de todos los asistentes que existe el valor de USD ……….., correspondiente al saldo o remanente del activo, en este sentido, se solicita proponer mociones para resolver su utilización o destino, las mismas que deberán estar enmarcadas en lo que disponen los objetivos previstos en el Estatuto Social de la organización

(Describir las mociones presentadas y someterlas a votación).

Los (socios/asociados/representantes) por unanimidad (cuando la totalidad de los socios hayan votado favorablemente por la moción) con el \_\_% de votos favorables (de no ser unánime: establecer el porcentaje de votos favorables, como mínimo setomarán con el voto favorable de más de la mitad de los asistentes) aprueban que el saldo o remanente del activo sea utilizado en ……………(informar la decisión aprobada por la mayoría de los asistentes).

Se recuerda la responsabilidad de los representantes legales para el cumplimiento de este punto.

**CUARTO PUNTO.-** **DECLARACIÓN DE NO MANTENER DEUDAS CON TERCEROS NI CON LA SUPERINTENDENCIA DE ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA.**

En base a los estados financieros presentados y aprobados por esta(Asamblea o Junta) General Extraordinaria de (socios/asociados/representantes), declaramos que la (nombre de la organización), no mantiene deudas, compromisos, obligaciones, ni litigios legales con terceros, información que se puede corroborar en el rubro pasivos de dichos estados financieros, siendo esta una fuente fiable y veraz.

Así mismo declaramos que se han cumplido con todas las obligaciones con la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, por lo expuesto no adeudamos ningún valor.

Siendo las………….horas, finaliza la (Asamblea o Junta) General Extraordinaria de Socios/asociados,

Para constancia de la aprobación de la presente acta firman:

………………………………….. ………………………………

**(Nombres y apellidos) (Nombres y apellidos)**

**Presidente Secretaria/o**

**C.I…. C.I.**

Yo, (nombres y apellidos), en calidad de Secretario, certifico que el presente documento es fiel copia del original que reposa en los archivos de la organización.

Nombres y apellidos

Secretario

C.I…..

|  |
| --- |
| NOTA.- Observaciones que deberán ser tomadas en cuenta:   1. Cuando se trate de *“Asociaciones”* se deberán considerar los términos: Junta General Extraordinaria de asociados y a sus integrantes referirse como asociados. 2. En los casos de *“Cooperativas”* se deberán considerar los términos: Asamblea General Extraordinaria de socios y a sus integrantes referirse como socios. 3. La decisión de liquidación sumaria voluntaria tiene que ser aprobada con voto favorable de las dos terceras partes de los asistentes. |